

José Pedro Pérez-Llorca



José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo (Cádiz, 1940) Licenciado en Derecho, sobresaliente y premio extraordinario de licenciatura, este último por oposición, 1964. También estudió en Londres, Friburgo de Brisgovia y Munich. En 1965 ingresó por oposición en la Carrera Diplomática.

Entre 1965 y 1968 fue Miembro de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores. En 1968 ingresó por oposición en el Cuerpo de Letrados de las Cortes y comenzó a impartir clases de Derecho constitucional comparado en la Universidad Complutense de Madrid. Al año siguiente, abandonó la Administración cuando fue nombrado Secretario General y miembro del Consejo del Banco del Noroeste, un banco privado con extensas conexiones internacionales.

En 1973 Fundó su propio despacho de abogados independiente y, un año después, el Club de Estudios Jovellanos, que representaba uno de los centros de oposición moderada contra el sistema político del momento.

En 1976 fue fundador y miembro del comité ejecutivo del partido de UCD. Con las primeras elecciones democráticas se convirtió en diputado de UCD por Madrid. Nombrado Presidente y portavoz del Grupo Parlamentario Centrista. Fue uno de los siete miembros de la Ponencia parlamentaria que elaboró el Proyecto de la Constitución Democrática española.

En las elecciones de 1979 fue elegido Diputado de UCD por Madrid. Nombrado Ministro de la Presidencia en el primer gobierno constitucional. Como tal, estaba encargado, entre otras cosas, del programa legislativo del gobierno y de la negociación de los estatutos de autonomía vasco y catalán. En unos meses, además de ser Ministro de la Presidencia tendrá la cartera de Administración Territorial.

En Septiembre de 1980 fue nombrado Ministro de Asuntos Exteriores. Su trabajo principal fue la negociación de la entrada de España en la OTAN y el tratado de defensa con los Estados Unidos, ambos completados durante su periodo en el cargo, y negoció la entrada de España en la Comunidad Europea, de la cual cerró seis capítulos de los doce finales.

Tras estas experiencias, en 1982 abandonó la vida política para ejercer el derecho, siendo uno de los miembros fundadores del despacho de abogados García Añoveros & Pérez-Llorca (actualmente PEREZ-LLORCA).

En 1984 se convirtió en Presidente de la Asociación Atlántica, asociación no lucrativa de promoción de las relaciones entre España y los Estados Unidos y Presidente A.E.G. Ibérica. También ha sido nombrado Miembro del Consejo Rector de la Bolsa de Madrid (1985), Miembro del Consejo de la Corporación Caja Madrid (1993), Consejero de Telefónica, S.A (1997), Miembro del Consejo de las líneas aéreas de España, Iberia (2001).

Además de habersele concedido el título de Jurista del Año (1996) de la Universidad Complutense de Madrid, es Dr. Honoris Causa en Derecho por la UNED de Madrid (1988) y Dr. Honoris Causa en Derecho por la Universidad de León (2004). Está en posesión del collar del mérito civil y la Gran Cruz de Carlos III, ambas condecoraciones españolas, y es Grand Officier de la legión de honor de Francia

Es un reconocido experto en contencioso y arbitraje, ya que desde 1973 actuó como abogado en diversos procedimientos arbitrales ad hoc. A partir de 1983, empezó a ser nombrado árbitro, ha tenido procedimientos internacionales como árbitro, coárbitro y presidente de colegios arbitrales internacionales.